

Los candidatos encasillados

ALMERIA

Como prometimos a nuestros lectores, empezamos hoy, una vez concluida la candidatura oficial por la provincia, a exponer el juicio que nos merecen los candidatos que la forman, su posición que con el favor ingratificante de los electores propios, y a las fuerzas que sus respectivos partidos recaban en pró de su triunfo, es de presumir que llevan mucho adelantado para conseguirlo, y por consiguiente, que ellas son probablemente los que ostentarán la investidura de representantes de este país en el futuro Parlamento.

Conviene pues, que el cuerpo electoral, tenga algunos antecedentes de aquellos que por primera vez solicitan sus sufragios y recuerde el historial de los demás que en anteriores épocas tuvo a bien dispensar su confianza.

Innecesario es decir, que estos ligeros apuntes, no tienen la pretensión de ser verdaderas biografías de los interesados, sino meras referencias a la significación política y condiciones personales de cada uno de ellos, y del modo como se han comportado en el desempeño de su alta investidura, les que ya tienen antecedentes parlamentarios.

A tal efecto, emprendemos de la mejor buena fe, con el más recio espíritu de imparcialidad y con el más vivo deseo de objetividad, una delicada labor, empezando por la candidatura de esta circunscripción comprensiva como todos saben, de los partidos judiciales de Almería, Cádiz y Cádiz.

Los candidatos de ésta, son don Luis Silvela, don Miguel Salvador y don Manuel Giménez Ramírez.

He aquí, lo que aparte de particularidades afectas y consideraciones de orden político, que para nada influyen en nuestro ánimo en estos momentos, podemos decir de cada uno de ellos.

DON LUIS SILVELA Y CASADO

Perteneciente a una ilustre familia, de las que más ilustran la historia política contemporánea de nuestra patria. Su padre don Manuel Silvela, y sus tíos don Francisco y don Luis, fueron jurisconsultos eminentes, como es alto cargo público, en las Academias, en el foro y hasta en la cátedra, esclarecieron su apellido, demostrando sus profundos conocimientos de la legislación, y sus evidentes condiciones como expositores del derecho, en todos los órdenes, donde puede revelarse el jurista.

Como político alcanzaron también evidentes alturas, y aunque aliado, a las fracciones de las derechas, sus espíritus bien cultivados, su excepcional cultura y las propias condiciones de su temperamento, les hacían destacar entre sus correligionarios, como hombres verdaderamente progresivos, que contribuían, mejor que nadie, a evitar el estancamiento ideal de la escuela conservadora como entidad gubernamental; siendo también ciudad muy distinta de ellos en la vida pública, la de una irreprochable moralidad, que en más de una ocasión originaron la demarcación de líneas divisorias entre ellos y sus parciales, con otros correligionarios menos escrupulosos en cuestiones de procedimiento.

El candidato por Almería, no ha negado ni tales antecedentes de familia, sino que parece molestado de la misma masa si su progenitor y sus hermanos.

Abogado competentísimo como ellos, heredero de sus gustos y aficiones, poseedor, como todos los Silvelas de un carácter afable y atrayente, e impregnado de su mismo espíritu progresivo, ha sido dócil a las exigencias de estos tiempos, y siguiendo la evolución lógica de las ideas ha tomado plaza en el partido liberal democrático, cuyas doctrinas gubernamentales profesa con verdadera convicción, destacándose su figura en primera línea. Desde los primeros momentos de su vida parlamentaria, habiendo ocupado ya puestos muy jóvenes, algunos altos cargos, y estando considerado por todos, como llamado a ocupar en breve y por derecho propio, un puesto entre los señores de la Corona.

En la actualidad y por sus méritos sobresalientes como jurisperito, pertenece a la Comisión de Codificación como titulado como es sabido, por las primeras antinomias del foro.

Gran parte, usual toda su vida política, ha sido a la de la provincia de Almería. Ya en el año de 1905, y por los que hoy se llaman siemprevivas reformistas de Vera, hubo por la representación de aquel distrito en son

adapto, hile bastado para hacerlos en su que sean de almerienses, y solo por eso, sobrevió a los adversarios tanto como a los amigos, de tal modo que pudieramos contar por centenares, con expresiones de nombres y apellidos, las favores acudidos y obtenidos por gente que jamás se mostraron soliditas a recomponer con su sufragio los alcanzados favores.

Pero si no bastase nuestro testimonio, hablan por nosotros las manzanas comisiones, de carácter popular: del Ayuntamiento y otras Corporaciones, las de obreros, el claustro del Instituto, y muchísimas más de la capital y de los pueblos, que al llegar a la Corte en demanda de soluciones para empresa de interés general, lo encontraron especialmente propicio a secundarias, sumando sus talentos y sus poderosos medios de acción a las gestiones de los comisionados, hasta obtener los resultados apetecidos; digámoslo las numerosas obras públicas ejecutadas y en ejecución dentro de la provincia debidas en parte principalmente a sus trabajos; y sobre todo, digámoslo labor realizada en el pasado año como Presidente de la Comisión de parlamentarios constituida por los señores senadores y diputados de la provincia, secundando los deseos, peticiones e iniciativas de la Junta de Beneficencia de Almería, que presidió el Elio Sr. Obispo de la diócesis, y que en tan alto grado contribuyó a conjurar la honda crisis del trabajo que a la sazón se sentía, con su doloroso cortejo de hambre y miseria, en estas desgraciadas tierras almerienses.

No puede haber razón alguna, ni haber, ni espíritu de escuela o de partido, que permita considerar como tucero a un hombre de tales antecedentes y condiciones, pues aparte de haberlo consagrado muchas veces como representante legítimo nuestro el sufragio universal que es la verdadera expresión de la soberanía del pueblo, bastaría su brillante hoja de méritos y servicios, para demostrar a amigos y adversarios, que tiene merecida la representación que de nuevo pide, con tantos motivos como el que más y más justificadamente que muchos de sus impugnadores, que hasta ahora, y aparte de la partida de nacimiento, no pueden ostentar la ejemplaridad de ninguna cualidad personal, ni la existencia de ninguna obra de verdadero interés para Almería, a la consideración de sus conciudadanos.

Se dice, y esto no puede ser verdad que algunos amigos suyos de los que favorecidos por cierto, disgustados por que el Gobierno no pudo acceder a sus pretensiones al encasillado, están de dificultar la elección del candidato almeriense, no cara a cara, respaldando el asenso electoral, presentándose en contra de su candidatura, sino aprovechando los mismos medios de lucha que Silvela usa en sus manos, cediendo a sus solicitudes, como lo solemnemente promete.

No oremos por dignidad del país, que aquí puedan albergarse traidores de esa especie, pero si por perniciosa estado pasional lo intentara cualquier sospechoso, sea la que quiera su categoría, sepa esta que nuestras noticias, que el partido liberal almeriense ya aperechido, no consentirá que se juegue con su nombre, ni tolerará, ni la más enérgica rebeldía, que se quiera cohar semejante horror en su honrada historia política.

DE COLABORACION

Si yo fuera ministro...

Si yo fuera ministro de Instrucción Pública en esta caudal infausta española, haría tales cosas que mi nombre pasaría a la historia escrito con indelebles caracteres. Torquemada habla de sentir un rayo de envidia desde su tumba. Y aunque mi natural es respetuoso e incapaz de hacer daño a un ser, en cuestión de enseñanzas, si yo fuera ministro, sería incluso anarquista.

Pero no está permitido que mi nombre surca los horizontes de la inmortalidad (ay! por desgracia para la Patria... Claro es que para llegar hasta la boca del hancu azul tendrían que emprender por ser político y he aquí la primera dificultad. Para legislar mi programa me estorbaría todo cuanto oírse a mínteres creados, a sumisiones ridículas, a vergonzosas inmundicias. Y como la política me asquea, no sería nunca ministro. Pero supongamos por un instante que por arte de encantamiento me llaman un día el rey y me dice: ¡Ahí tienes la cartera, Pérez. Cuenta con amplias facultades para desfacer todos los agravios y entuertos que quisieres.—Señor— le contestaría alborotado.—No ha podido V. M. hacer cosa más apropiada a mis inclinaciones hidrofóbicas. Acepto la poltrona y haga el ossequio de olirme dos palabrass, sólo dos palabras:

El Estado es pobre; no hay una peseta en Hacienda; yo tenemos carreteras ni ferrocarriles y "de marina, ni nada". Los organismos centrales y los locales son patrimonio de señores caudaleros que sustituyeron la capa y la espada clásicas por la prosaica guberna, losobreros se mueren de hambre y en las oficinas públicas, se duerme a pié na suelta en las tardes del estío y se paga la pábula a una estúpida multitud de inactivos, indolentes no se protegen ni las obras culturales tampoco. Há dicho decir que este es el país de las paradojas.

Y concretándonos a la enseñanza es un punto capital de donde parte todo nuestro deplorable estado, es preciso decir lealmente que hay en ella mucho de ficticio y muy poco de real. En las escuelas, no se forman hombres íntegros, verdaderos ciudadanos y patriotas; no son educativas las escuelas, no. Ni siquiera nos preoupa el desarrollo de los niños el "sentido común". Cuando más, con una instrucción deficiente en sumo grado pasa el niño a cursar la segunda enseñanza ó a deditarse al aprendizaje del oficio.

Lo resultante son dos clases sociales muy notorias. La "clase culta" que estudia sin digerir por falta de base y produce pedantes, hombres de cartas que no pueden desenvolverse, abogados de secano, médicos que asesinan impunemente, maestros que no conocen ni un método ni un procedimiento. La otra, la "clase vulgar" el pueblo que lo mismo se entusiasma escuchando a Maura que a Lerroux; a un misionero católico como a un furibundo revolucionario; siempre al último que llega; al que "habla mejor". El pueblo, que, víctima de su ignorancia, cree de élternas comparsas a los cuatro vientos que medran, a "los que llegan".

Y así, a "grandes rasgos, seguiría hablando de la crisis del maestro estado social. Después preescribiría la minuta con mi plan de leyes para emprender el tratamiento urgente de la enfermedad, de primera intención...

Real orden fijando en 2.000 pesetas el sueldo mínimo del maestro de escuela. Una convertidora de las Escuelas Normales en semiparís de Maestros. Otra reorganizando el plan de estudios del Magisterio: menos enciclopedismo y más práctica pedagógica. O. L. a suprimiendo las oposiciones, y organizando la graduación de maestros a estilo de las academias militares. Otra levantando una escuela escolar permanente por lo menos, en cada pueblo y el número suficiente de escuelas rurales. Otra disponiendo una inspección escolar "verdada" educativa e instructiva; esto es, exigiendo responsabilidades criminal al maestro que, después de pagada bien no educa ó educa mal. Otra seleccionando el Magisterio, escrupulosamente y sin compasión; aunque sea preciso hacer un censo presupuestario para derecho, parvos... Otra convirtiendo en carbonería, todas las inmundicias seculares de pedantes a medio caudal que funcionan a cargo de indolentes.

Otra imponiendo los estudios pedagógicos en todas las carreras y á todos los padres de familia. Otra poniendo el ojo derecho del Estado en la educación de la mujer (la futura esposa, la futura madre) Otra exigiendo a los individuos que cumplen los 14 años de edad, caso de no estar capacitados para pasar a la categoría de ciudadanos, a hacer bien como en cuerpo y alma, inscripción por el Estado, de una persona hasta darlo a la sociedad un candidato

DE COLABORACION

Si yo fuera ministro...

Si yo fuera ministro de Instrucción Pública en esta caudal infausta española, haría tales cosas que mi nombre pasaría a la historia escrito con indelebles caracteres. Torquemada habla de sentir un rayo de envidia desde su tumba. Y aunque mi natural es respetuoso e incapaz de hacer daño a un ser, en cuestión de enseñanzas, si yo fuera ministro, sería incluso anarquista.

Pero no está permitido que mi nombre surca los horizontes de la inmortalidad (ay! por desgracia para la Patria... Claro es que para llegar hasta la boca del hancu azul tendrían que emprender por ser político y he aquí la primera dificultad. Para legislar mi programa me estorbaría todo cuanto oírse a mínteres creados, a sumisiones ridículas, a vergonzosas inmundicias. Y como la política me asquea, no sería nunca ministro. Pero supongamos por un instante que por arte de encantamiento me llaman un día el rey y me dice: ¡Ahí tienes la cartera, Pérez. Cuenta con amplias facultades para desfacer todos los agravios y entuertos que quisieres.—Señor— le contestaría alborotado.—No ha podido V. M. hacer cosa más apropiada a mis inclinaciones hidrofóbicas. Acepto la poltrona y haga el ossequio de olirme dos palabrass, sólo dos palabras:

El Estado es pobre; no hay una peseta en Hacienda; yo tenemos carreteras ni ferrocarriles y "de marina, ni nada". Los organismos centrales y los locales son patrimonio de señores caudaleros que sustituyeron la capa y la espada clásicas por la prosaica guberna, losobreros se mueren de hambre y en las oficinas públicas, se duerme a pié na suelta en las tardes del estío y se paga la pábula a una estúpida multitud de inactivos, indolentes no se protegen ni las obras culturales tampoco. Há dicho decir que este es el país de las paradojas.

Y concretándonos a la enseñanza es un punto capital de donde parte todo nuestro deplorable estado, es preciso decir lealmente que hay en ella mucho de ficticio y muy poco de real. En las escuelas, no se forman hombres íntegros, verdaderos ciudadanos y patriotas; no son educativas las escuelas, no. Ni siquiera nos preoupa el desarrollo de los niños el "sentido común". Cuando más, con una instrucción deficiente en sumo grado pasa el niño a cursar la segunda enseñanza ó a deditarse al aprendizaje del oficio.

Lo resultante son dos clases sociales muy notorias. La "clase culta" que estudia sin digerir por falta de base y produce pedantes, hombres de cartas que no pueden desenvolverse, abogados de secano, médicos que asesinan impunemente, maestros que no conocen ni un método ni un procedimiento. La otra, la "clase vulgar" el pueblo que lo mismo se entusiasma escuchando a Maura que a Lerroux; a un misionero católico como a un furibundo revolucionario; siempre al último que llega; al que "habla mejor". El pueblo, que, víctima de su ignorancia, cree de élternas comparsas a los cuatro vientos que medran, a "los que llegan".

Y así, a "grandes rasgos, seguiría hablando de la crisis del maestro estado social. Después preescribiría la minuta con mi plan de leyes para emprender el tratamiento urgente de la enfermedad, de primera intención...

Real orden fijando en 2.000 pesetas el sueldo mínimo del maestro de escuela. Una convertidora de las Escuelas Normales en semiparís de Maestros. Otra reorganizando el plan de estudios del Magisterio: menos enciclopedismo y más práctica pedagógica. O. L. a suprimiendo las oposiciones, y organizando la graduación de maestros a estilo de las academias militares. Otra levantando una escuela escolar permanente por lo menos, en cada pueblo y el número suficiente de escuelas rurales. Otra disponiendo una inspección escolar "verdada" educativa e instructiva; esto es, exigiendo responsabilidades criminal al maestro que, después de pagada bien no educa ó educa mal. Otra seleccionando el Magisterio, escrupulosamente y sin compasión; aunque sea preciso hacer un censo presupuestario para derecho, parvos... Otra convirtiendo en carbonería, todas las inmundicias seculares de pedantes a medio caudal que funcionan a cargo de indolentes.

Otra imponiendo los estudios pedagógicos en todas las carreras y á todos los padres de familia. Otra poniendo el ojo derecho del Estado en la educación de la mujer (la futura esposa, la futura madre) Otra exigiendo a los individuos que cumplen los 14 años de edad, caso de no estar capacitados para pasar a la categoría de ciudadanos, a hacer bien como en cuerpo y alma, inscripción por el Estado, de una persona hasta darlo a la sociedad un candidato

NUESTRO CLIMA

FOR LA MAÑANA

Table with weather data for the morning: Termómetro seco 12.3, Idem húmedo 12, Barómetro 759.5, Termómetro 16.8, Máxima a la sombra 17, Mínima 11.2, Al sol 32.5, Viento S. O. 3, Mar marejada, Cielo despejado.

FOR LA TARDE

Table with weather data for the afternoon: Termómetro seco 16.2, Idem húmedo 13.6, Barómetro 757.7, Termómetro 17.5, Viento S. O. 4, Mar Alborotada, Cielo despejado.

Sobre un comunicado

Hemos recibido un comunicado suscrito por Juan Delgado Calleja, en el que nos publicamos por falta material de espacio. En dicho escrito, el comunicante se defiende de los ataques y acusaciones que en la sesión del lunes le dirigieron los concejales Muñoz y Villegas, y rechina en tono enérgico la especie contra él lanzada por dichos señores de que sea un hombre de mala conducta, cuando en todas ocasiones puede demostrarse que jamás tuvo cuentas con la justicia, mientras que sus acusadores, uno de ellos está cumpliendo condena, y el otro se halla bajo el peso de un proceso.

Termina el escrito calificando de desastrosa la gestión del Sr. Muñoz en toda su actuación como político, y manifestando que con la misma fecha del comunicado presenta la denuncia ante los Tribunales de que, no obstante hallarse cumpliendo el sustento para sus fianzas, que casi todas ellas se hallan ahocadas a perder de hambre. A despedir a los expedicionarios acudieron a la estación las mujeres hijos y amigos, invadiendo el Andén. La Compañía del Sur, visto el excesivo número de viajeros que habían acudido dispuso que dos máquinas arrastraran el convoy, quedando constituido por diez unidades.

Aclaración

Segun nos comunican los representantes del Arraudo de las carnes, caudal de exactitud los cargos que en la sesión del Ayuntamiento hizo el concejal señor Muñoz Casas, apropiados de las excepciones y abusos que existen los empleados de la Compañía al paso de los viajeros, por las escuelas sanitarias. Concretándose al caso de don Manuel Casas, expusimos lo ocurrido, asegurando que al bajar dicho señor del vagón de viajeros en que llegó a la capital y preguntado por lo que ocurría, contestó la declaración de un joven que llevaba consigo y fue reconocido, pretendiendo alegar luego, que no llevaba de tránsito, manifestando por último, que ante la alcaldía, que usa está, perfectamente aclarado.

NOTAS POLITICAS

Desde que se hizo pública la noticia inserta en este diario, anunciando la proclamación oficial de don Cristóbal Martos como candidato por el distrito de corras, han entrado en el distrito de gran actividad, los asuntos políticos de aquellos pueblos. Por de pronto, se encuentran desde ayer en esta capital, liberales muy significados de los pueblos de Nívar, Luqueña, Sorbas y otros de este partido judicial, los cuales han celebrado interesantes conferencias con autoridades muy caracterizadas de Almería y con el ex-diputado provincial don Francisco Buler.

También visitaron al señor Gobernador civil, el cual ofreció el apoyo de todos los elementos liberales de aquellos pueblos para el triunfo de la próxima candidatura. Están practicando además, los de-

DE COLABORACION

Si yo fuera ministro...

Si yo fuera ministro de Instrucción Pública en esta caudal infausta española, haría tales cosas que mi nombre pasaría a la historia escrito con indelebles caracteres. Torquemada habla de sentir un rayo de envidia desde su tumba. Y aunque mi natural es respetuoso e incapaz de hacer daño a un ser, en cuestión de enseñanzas, si yo fuera ministro, sería incluso anarquista.

Pero no está permitido que mi nombre surca los horizontes de la inmortalidad (ay! por desgracia para la Patria... Claro es que para llegar hasta la boca del hancu azul tendrían que emprender por ser político y he aquí la primera dificultad. Para legislar mi programa me estorbaría todo cuanto oírse a mínteres creados, a sumisiones ridículas, a vergonzosas inmundicias. Y como la política me asquea, no sería nunca ministro. Pero supongamos por un instante que por arte de encantamiento me llaman un día el rey y me dice: ¡Ahí tienes la cartera, Pérez. Cuenta con amplias facultades para desfacer todos los agravios y entuertos que quisieres.—Señor— le contestaría alborotado.—No ha podido V. M. hacer cosa más apropiada a mis inclinaciones hidrofóbicas. Acepto la poltrona y haga el ossequio de olirme dos palabrass, sólo dos palabras:

El Estado es pobre; no hay una peseta en Hacienda; yo tenemos carreteras ni ferrocarriles y "de marina, ni nada". Los organismos centrales y los locales son patrimonio de señores caudaleros que sustituyeron la capa y la espada clásicas por la prosaica guberna, losobreros se mueren de hambre y en las oficinas públicas, se duerme a pié na suelta en las tardes del estío y se paga la pábula a una estúpida multitud de inactivos, indolentes no se protegen ni las obras culturales tampoco. Há dicho decir que este es el país de las paradojas.

Y concretándonos a la enseñanza es un punto capital de donde parte todo nuestro deplorable estado, es preciso decir lealmente que hay en ella mucho de ficticio y muy poco de real. En las escuelas, no se forman hombres íntegros, verdaderos ciudadanos y patriotas; no son educativas las escuelas, no. Ni siquiera nos preoupa el desarrollo de los niños el "sentido común". Cuando más, con una instrucción deficiente en sumo grado pasa el niño a cursar la segunda enseñanza ó a deditarse al aprendizaje del oficio.

Lo resultante son dos clases sociales muy notorias. La "clase culta" que estudia sin digerir por falta de base y produce pedantes, hombres de cartas que no pueden desenvolverse, abogados de secano, médicos que asesinan impunemente, maestros que no conocen ni un método ni un procedimiento. La otra, la "clase vulgar" el pueblo que lo mismo se entusiasma escuchando a Maura que a Lerroux; a un misionero católico como a un furibundo revolucionario; siempre al último que llega; al que "habla mejor". El pueblo, que, víctima de su ignorancia, cree de élternas comparsas a los cuatro vientos que medran, a "los que llegan".

Y así, a "grandes rasgos, seguiría hablando de la crisis del maestro estado social. Después preescribiría la minuta con mi plan de leyes para emprender el tratamiento urgente de la enfermedad, de primera intención...

Real orden fijando en 2.000 pesetas el sueldo mínimo del maestro de escuela. Una convertidora de las Escuelas Normales en semiparís de Maestros. Otra reorganizando el plan de estudios del Magisterio: menos enciclopedismo y más práctica pedagógica. O. L. a suprimiendo las oposiciones, y organizando la graduación de maestros a estilo de las academias militares. Otra levantando una escuela escolar permanente por lo menos, en cada pueblo y el número suficiente de escuelas rurales. Otra disponiendo una inspección escolar "verdada" educativa e instructiva; esto es, exigiendo responsabilidades criminal al maestro que, después de pagada bien no educa ó educa mal. Otra seleccionando el Magisterio, escrupulosamente y sin compasión; aunque sea preciso hacer un censo presupuestario para derecho, parvos... Otra convirtiendo en carbonería, todas las inmundicias seculares de pedantes a medio caudal que funcionan a cargo de indolentes.

Otra imponiendo los estudios pedagógicos en todas las carreras y á todos los padres de familia. Otra poniendo el ojo derecho del Estado en la educación de la mujer (la futura esposa, la futura madre) Otra exigiendo a los individuos que cumplen los 14 años de edad, caso de no estar capacitados para pasar a la categoría de ciudadanos, a hacer bien como en cuerpo y alma, inscripción por el Estado, de una persona hasta darlo a la sociedad un candidato

ENSUENO

DE COLABORACION

De tu voz al conjuro misterioso brotó en mi corazón un fuego santo y enamorado de tu dulce canto tuve un divino ensueño velado.

Escuchando el sagido rumoroso de tu voz, que parlaba de un encanto, tendió el Amor, sobre mi fe, su manto; volvió a soñar, y me encontré dichoso...

Y fué una maga como ilusionada cuando soñando en él, que eras mi [amada] te hablé de galanuras y de amores.

Y en el misterio de la noche santa ¡parecía que tu voz, de tu garganta brotaba como un beso, entre las flores!

Berta ESPINOSA (hija) Almería 28-3-16.

Almería se despuebla

En la última noche de ayer salieron para Sevilla once de los mejores hijos de Almería y su provincia, que abandonan sus hogares en busca de trabajo.

Todos estos paisanos nuestros, son obreros del mar que marchan a las órdenes de una empresa que los ha contratado, para trabajar en la Almadra de los Tribunales de que, no obstante hallarse cumpliendo el sustento para sus fianzas, que casi todas ellas se hallan ahocadas a perder de hambre. A despedir a los expedicionarios acudieron a la estación las mujeres hijos y amigos, invadiendo el Andén. La Compañía del Sur, visto el excesivo número de viajeros que habían acudido dispuso que dos máquinas arrastraran el convoy, quedando constituido por diez unidades.

Hace pocos días llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.

Al ocuparnos, sobre el estado de estas mismas plantas llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se hallan las palmeras de reciente plantación colocadas en la calle Equitior, y hoy volvemos a hacerlo por si hubiera medio de librarlas de la muerte.

El aspecto que todas ellas ofrecen demuestra bien a las claras que sufren una ségula capaz de consumirlas en breve plazo, y ello es verdaderamente lastimoso, si existen medios para evitarlo.